



Misión Permanente  
de Costa Rica  
Ginebra

49

**XVII sesión del Grupo de Trabajo del Examen Periódico Universal  
Diálogo Interactivo con Jordania  
Intervención de la Delegación de Costa Rica  
24 de octubre de 2013**

Costa Rica saluda a la distinguida delegación de Jordania. Agradecemos la presentación de su informe, resultado de un amplio proceso de consulta, y su anuencia a dialogar en forma abierta y franca sobre los esfuerzos hechos así como también sobre los retos pendientes de su nación en la promoción y la protección de los Derechos Humanos.

Señor Presidente,

Tomamos nota de los avances hechos por Jordania en el periodo entre exámenes. Le felicitamos, por ejemplo, por la reforma constitucional de 2011 que refuerza la independencia del poder judicial y otras medidas que se han tomado para fortalecer las garantías procesales en los asuntos penales.

Igualmente aplaudimos la ratificación de la Convención sobre los Derechos del Niño y las medidas tomadas para proteger a los niños de la explotación económica. Le instamos a evaluar en un tiempo prudencial las reservas hechas a la Convención con miras a retirarlas.

Nos complace identificar muchos avances en lo relativo a los derechos de la mujer. Las acciones legislativas son medidas oportunas para propiciar la eliminación de la discriminación, la erradicación de la violencia y para fortalecer el nivel de participación de la mujer en la sociedad.

Señor Presidente,

Nuestra delegación quisiera hacer respetuosamente las siguientes recomendaciones:

- ratificar el Protocolo Facultativo de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes;
- continuar los esfuerzos para incrementar la participación de las mujeres en la vida política, tanto en aquellos puestos de elección popular como en los nombramientos discrecionales.

Muchas gracias